



PEDECIBA

PROGRAMA DE DESARROLLO DE LAS CIENCIAS BASICAS
Ministerio de Educación y Cultura - Universidad de la República Proyecto URU/06/004
Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo

ACTA

ACTA 14/10

05/08/2010

Presentes: Dirección: Dr. Enrique Lessa; Dra. María H. Torre; Universidad de la República: Dr. Patrick Moyna; Dr. Luis Acerenza; Ministerio de Educación y Cultura: Dr. José Tort; IIBCE: Dra. Gisell Prunell; Area Biología: Dra. Beatriz Garat; Area Física: Dr. Arturo Martí; Area Geociencias: Dr. Marcelo Barreiro; Area Informática: Dr. Gustavo Betarte; Area Matemática: Dr. Roberto Markarian; Area Química: Dr. David González; Investigadores: Dr. Leopoldo Suescun; Estudiantes: Lic. Mauricio Cabrera.

Ausentes: Universidad de la República: Dr. Carlos Negreira.

I Consideración del acta del 15 de julio de 2010 y acta electrónica del 2 de agosto de 2010.

1

Se aprueban.

9/9

II Asuntos entrados con proyecto de resolución

1

Area Biología: Integración de tribunal de tesis de Maestría.

De acuerdo a lo propuesto por el Consejo Científico del Area, conformar el siguiente tribunal de tesis: para la estudiante Lucía CANCLINI:

Dr. Juan Cristina (Presidente), Dres. Nibia Berois y Claudio Martínez (Vocales) y Dra. Adriana Esteves (Directora de tesis).

9/9

2

Área Biología: Defensa de tesis de Maestría.

Homologar lo resuelto por el CCA y remitir los antecedentes de Arianna Mónica MASELLO SANCHEZ a la Universidad de la República.

9/9

3

Área Física: Defensa de tesis de Maestría.

Homologar lo resuelto por el CCA y remitir los antecedentes del Lic. Nicolás RUBIDO a la Universidad de la República.

9/9

4

Área Química: Contratación de asistentes de investigación en el marco de contratos de Técnicos Nacionales.

A) Aprobar lo propuesto por el Consejo Científico y contratar a Jorge WENZEL con un sueldo de \$ 6.238 (seis mil doscientos treinta y ocho pesos) más el aumento salarial a partir del 1º de agosto de 2010 que establezca el Consejo de Salarios para el Sector Educación Grupo No.16, sub grupo No.02, 20 horas semanales, por un período de tres meses a partir de la firma del contrato correspondiente.

B) Aprobar lo propuesto por el Consejo Científico y contratar a Diego RODRIGUEZ FAGUNDEZ con un sueldo de \$ 6.238 (seis mil doscientos treinta y ocho pesos) más el aumento salarial a partir del 1º de agosto de 2010 que establezca el Consejo de Salarios para el Sector Educación Grupo No.16, sub grupo No.02, 20 horas semanales, por un período de tres meses a partir de la firma del contrato correspondiente.

C) Aprobar lo propuesto por el Consejo Científico y renovar la contratación de Vanessa JAVIEL con un sueldo de \$ 6.238 (seis mil doscientos treinta y ocho pesos) más el aumento salarial a partir del 1º de agosto de 2010 que establezca el Consejo de Salarios para el Sector Educación Grupo No.16, sub grupo No.02, 20 horas semanales, por un período de dos meses.

9/9

5

Área Química:Defensa de tesis de Doctorado.

Homologar lo resuelto por el CCA y remitir los antecedentes de la Lic. Alicia MERLINO a la Universidad de la República

9/9

6

Maestría Bioinformática– proyecto ANII
PR_POS_2008_13 rubro “5151199-Apoyo Docente
ANII”

Contratación de docente.

A) Aprobar lo propuesto por la Maestría de Bioinformática y contratar por un período de 6 meses, a Jennifer GARCIA-MONTEJO como docente del curso Bioinformática II, 25 hs. semanales, con un sueldo mensual de \$ 8.169 (ocho mil ciento sesenta y nueve pesos) nominales.

B) Transferir al IIBCE los fondos para la contratación de la docente en el marco del convenio existente.

9/9

7

Área Informática:Defensa de tesis de
Maestría.

Homologar lo resuelto por el CCA y remitir los antecedentes de la Ing. Lorena ETCHEVERRY VENTURINI a la Universidad de la República.

9/9

8

Area Biología: Integración de tribunales de tesis de
Maestría.

De acuerdo a lo propuesto por el Consejo Científico del Area, conformar los siguientes tribunales de tesis:

para la estudiante Gabriela BENTANCUR:

Dr. Fernando Pérez Miles (Presidente), Dres. Patricia González y José Carlos Guerrero (Vocales) y Dr. Enrique Morelli (Director de tesis);

para el estudiante Sebastián SAUCO:

Dr. Horacio Heinzen (Presidente), Dres. Pablo Muniz y Diego Lercari (Vocales) y Dr. Omar Defeo (Director de tesis);

para la estudiante Lucía D´ ANDREA:

Dr. Alberto Bosch (Presidente), Dres. Rodney Colina y Mabel Berois (Vocales) y Dr. Juan Cristina (Director de tesis).

9/9

9

Área Matemática: Otorgamiento de becas de posdoctorado.

Postergar la consideración de estas becas hasta recibir la información solicitada al Area Matemática.

9/10

III Previos

IV Asuntos informados por comisiones

V Asuntos entrados

1

Area Física: Complemento salarial a funcionario Mecánico Tornero Antonio SAEZ.

Postergar la consideración de este asunto.

10/10

2

Actividades interdisciplinarias.

A) Actividad interdisciplinaria BIO-QUI: "Primer Congreso de la Asociación Latinoamericana de Ecología Química (ALAEQ)" Aporte: \$ 15.000 (quince mil pesos) del Area de Biología y \$10.000 (diez mil pesos) del Area de Química.

Resolución: Tomar nota de lo resuelto por las Areas y aprobar el monto de \$ 20.000 (veinte mil pesos) de Fondos Centrales como contrapartida.

B) Actividad interdisciplinaria BIO-QUI: "XX Congreso Latinoamericano de Microbiología y IX Encuentro Nacional de Microbiólogos" Aporte: \$ 50.000 (cincuenta mil pesos) del Area de Biología y \$10.000 (diez mil pesos) del Area de Química.

Resolución: Tomar nota de lo resuelto por las Areas y aprobar el monto de \$ 20.000 (veinte mil pesos) de Fondos Centrales como contrapartida.

10/10

3

Area Informática: Ingreso de investigador al Area.

Aprobar lo resuelto por el Consejo Científico del Area y designar al Dr. Ing. Ariel SABIGUERO YAWELAK como Investigador Honorario Grado 3..

10/10

4

Fondos extrapresupuestales del Programa.

Aprobar que en los casos de compra de equipos con fondos compartidos de PEDECIBA y propios del investigador o estudiante, el Area deberá documentar como donación los fondos que no provienen de PEDECIBA.

10/10

5

Area Geociencias: Modificación del Plan de Estudios de la Maestría.

Aprobar las modificaciones planteadas al Plan de Estudios y tomar conocimiento de la aprobación del mismo por el Consejo Directivo Central de la Universidad de la República.

10/10

6

Propuestas para el Programa Mejoramiento de la Enseñanza de las Ciencias **(las propuestas de FIS, GEO, MAT y QUI fueron repartidas previamente)**.

Postergar la consideración de este asunto.

10/10

7

Designación de las comisiones de Informatización y Museo de Historia Natural.

Tomar nota de la propuesta de la Dirección y designar a las siguientes personas:

A) para la comisión asesora de Informatización: Dres. Gustavo Betarte (coordinador), Beatriz Garat, José Tort, David González, Cecilia Stari, Gonzalo Tornaría y Beatriz Brena.

B) Para la comisión asesora sobre el Museo Nacional de Historia Natural: Dres. Alvaro Soutullo (coordinador), Fernando Pérez Miles, César A. Goso, Marcelo Loureiro y Mauricio Bonifacino.

10/10

8

Presupuesto quinquenal: Informe de reunión en el Ministerio de Educación y Cultura.

Tomar conocimiento de lo informado por los Directores.

10/10

VI Planteamiento de los integrantes de la Comisión Directiva

VII Asuntos varios

1

Renuncia de la secretaria del Area Biología, Graciela Bocage, a la retroactividad de la antigüedad que le correspondería de acuerdo a su pertenencia al Consejo de Salarios para el Sector Educación Grupo No.16, sub grupo No.02 de funcionarios del PEDECIBA.

Tomar conocimiento de la nota de la funcionaria y agradecer particularmente su decisión y su firme compromiso con el Programa.

10/10
